EL GERENTE Y EL SUBGERENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL SAN RAFAEL YOLOMBÓ

C E R T I F I C A N:

Que a los treinta y un (31) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025), el contratista **RAÚL EUGENIO SERNA SALAZAR,** identificado con Cédula de Ciudadanía número 98.552.111, ejecutó a entera satisfacción las obligaciones establecidas en el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NÚMERO 009-2025,** cuyo objeto fue "**EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON LA ESE A PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO, REPRESENTÁNDOLA JUDICIALMENTE EN LOS PROCESOS CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y CIVILES, QUE SE TRAMITEN EN SU CONTRA, DE ACUERDO A LA PROPUESTA PRESENTADA, LA CUAL QUE HACE PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO"**

Se expide a los 28 días del mes de abril de 2026.

Atentamente,

JUAN FERNANDO RIVERA USUGA
Gerente

HUBER ANDRÉS YEPES PIEDRAHITA
Subgerente Gestión Administrativa y F.

Elaboró: Lorena Barrera C.
28.04.2026